

Resolución de concesión definitiva de la beca de colaboración en difusión de actividades culturales. Año 2026

En Cuenca, a 24 de junio de 2026, según la propuesta de concesión provisional de la beca de colaboración en difusión de actividades culturales (BDNS Identif.: 910145) por la Comisión de Selección prevista en el punto séptimo de las bases reguladoras de la convocatoria, formada por D. César Sánchez Ortiz (Director Académico de Cultura, Deporte y Compromiso Social de la UCLM), Dña. Blanca Notario Pacheco (Delegada del Rector para salud y relaciones con el sistema sanitario de la UCLM) y D. Vicente Ramos Villanueva (Técnico del Centro de Iniciativas Culturales de la UCLM), con el fin resolver la concesión de la beca anunciada en la convocatoria de beca de colaboración en difusión de actividades culturales 2026.

Una vez analizada la única solicitud presentada, sus méritos respectivos y su adecuación al perfil establecido y el cumplimiento de los requisitos de la beca ofertada, y terminado el plazo de tres días para alegaciones sin haber recibido alguna,

se resuelve conceder definitivamente la beca de colaboración a:

- **D. Daniel Torres Parra**

con la siguiente puntuación:

- Expediente Académico: 8 puntos.
- Curriculum Vitae: 2,50 puntos.

La actividad que conlleva esta beca se realizará en el periodo comprendido desde 01/07/2026 hasta 31/07/2026.

La dedicación global de la beca será de 15 horas semanales.

La convocatoria tiene un presupuesto máximo de 330,84 € (trescientos treinta euros con ochenta y cuatro céntimos) incluidos los 10,84 € (diez euros con ochenta y cuatro céntimos) para atender los costes estimados asociados a las cotizaciones a la seguridad social de estas becas. Los costes de las mensualidades de las becas se imputarán a la aplicación

Centro de Iniciativas Culturales

Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Compromiso Social

Edificio Antonio Saura | Campus universitario, s/n | 16071 Cuenca, España

Tel.: (+34) 969 17 91 04 | cic@uclm.es

ID. DOCUMENTO	h1ksu7Ygm0		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR		30-06-2026 16:05:08	
 h1ksu7Ygm0			

presupuestaria 01030ING/455A/48001 y los costes correspondientes a la seguridad social a la aplicación presupuestaria 01030ING/455A/160.

El importe mensual de la beca es de 320 €.

Lo que firmo en Cuenca, en la fecha abajo indicada.

El Vicerrector de Cultura, Deporte y Compromiso Social de la UCLM,

Fdo.: César Sánchez Meléndez.

Centro de Iniciativas Culturales
Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Compromiso Social
Edificio Antonio Saura | Campus universitario, s/n | 16071 Cuenca, España
Tel.: (+34) 969 17 91 04 | cic@uclm.es

ID. DOCUMENTO	h1ksu7Ygm0		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR		30-06-2026 16:05:08	
 h1ksu7Ygm0			